

Recomendación de la Comisión de Docencia del Departamento de Filología y Traducción: Buenas Prácticas en el Desarrollo de Tutorías Presenciales

Asunto: Recomendación sobre el mantenimiento de espacios abiertos durante la atención al alumnado.

La Comisión de Docencia del Departamento de Filología y Traducción, en consonancia con las recomendaciones de la Oficina para la Igualdad, del III Plan Estratégico para la Igualdad de Género y del Protocolo para la Prevención y Actuación contra el Acoso Sexual, emite la siguiente recomendación dirigida a todo el personal docente e investigador:

1. **Recomendación de "puertas abiertas".** Se recomienda que todas las tutorías presenciales se desarrollen, de forma preferente, con la **puerta del despacho abierta o entreabierta**. Esta medida busca:
 - **Garantizar la transparencia:** crear un entorno de trabajo visible que evite situaciones de aislamiento o vulnerabilidad.
 - **Prevención del acoso:** actuar como barrera disuasoria ante conductas inapropiadas, asegurando que el espacio de tutoría sea exclusivamente un lugar de intercambio académico.
 - **Protección mutua:** salvaguardar la integridad profesional del profesorado ante posibles malentendidos y asegurar el bienestar del alumnado en un espacio seguro.

2. **Alternativas en casos excepcionales.** En situaciones donde la arquitectura del centro no permita una ventilación adecuada o el ruido exterior dificulte la comunicación, se recomienda:
 - El uso de espacios comunes (salas de reuniones, bibliotecas o espacios abiertos del campus).
 - Mantener la puerta cerrada únicamente si el despacho dispone de paneles de cristal o visibilidad externa, asegurando siempre que la reunión sea conocida por otros miembros del departamento.

3. **Compromiso institucional.** Esta Comisión recuerda que la creación de un campus libre de acoso es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria. Facilitar espacios seguros de tutoría es un paso esencial hacia la excelencia docente y la convivencia igualitaria. Se reconoce que el despacho docente es un espacio de trabajo ético y profesional donde debe primar la seguridad y el respeto mutuo. El mantenimiento de un entorno seguro es una medida preventiva fundamental que protege tanto al estudiantado como al profesorado.